

ACTA N° 05-RC-EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACIÓN.

ACTA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2023 DE LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA EN LIQUIDACIÓN.

A los diez días del mes de Mayo del dos mil veinticuatro a las quince horas y treinta minutos, se da por iniciado el evento de Deliberación Pública de la Rendición de Cuentas del período 2023 de la **EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA EN LIQUIDACIÓN.**

La Mg. Eva Moreta.- muy buenas tardes a todos (as) los que nos acompañan de manera presencial desde el salón de la Ciudad del Municipio de Manta, y quienes nos acompañan a través de la plataforma Youtube Live del Municipio de Manta, esta jornada del día de hoy que se realizando, en la cual están rindiendo cuentas a la ciudadanía de la gestión de Enero - Diciembre de 2023, las Empresas Públicas y Organismo que están adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; en esta tarde escucharemos la rendición de cuentas en el proceso deliberación pública de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP en Liquidación.

Para iniciar con la intervención en su rendición de cuenta de la Ing. Ana María Chávez Macías, quien es la Liquidadora de la Empresa Mancomunada Costa Limpia-EP en Liquidación, este al ser un evento formal de amplio espíritu participativo y cívico tiene que ser honrada en su inicio con la entonación de nuestro Himno Nacional. **Todos los asistentes lo entonan de pie.**

Para iniciar la jornada de esta tarde nos permitimos también saludar sobre todo a quienes nos acompaña de manera presencial, los ciudadanos y ciudadanas que se han convocado aquí, a las autoridades aquí presentes, así como técnicos y altos representantes de las Empresas Públicas que hoy rinden cuentas, de manera especial hacemos un saludo deferente cual más a quienes integran la Representación Ciudadana que hoy está presente para en nombre de los ciudadanas y ciudadanos del Cantón Manta avalizan este proceso, los miembros de este equipo conformado por la Sra. Esmeralda Bolaga, Sr. Oswaldo Bravo, Abg. Gladys Calderón, Sra. Marta Chávez, Ing. Rosa Cedeño ellos todos representante de la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, máxima instancia de ciudadanía en cumplimiento a lo dispuesto por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de Marzo del 2021 y en lo emitido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del 13 de Diciembre del 2023 por el mismo organismo, y el Reglamento para el Proceso de Rendición de Cuentas de los GADS y Empresas Públicas les corresponde a la Rendición de Cuentas del periodo Enero - Diciembre -2023 y se lo realiza conforme lo que determina la Constitución de la Republica en su Art. 90-91-96-97 y 98; la Ley Organiza del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social en sus Art. 9-11; la Ley Orgánica de Transparencia y Accesos a la información Pública en sus Art.1-3-4-5 y 7; y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD en sus Art. 57-58, es necesario también el hacer énfasis que en el Art. 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana determina que la Rendición de Cuentas es un derecho Ciudadano y establece que las ciudadanas y ciudadanos en forma individual o colectiva, comuna, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro-ecuatorianos y montubios y demás formas licitas de organización podrán solicitar una vez al año o desarrollar actividades de interés público así como los medios de Comunicación Social, en el Art.90 de la Ley Orgánica de Participación, las Autoridades electas o de libre remoción, Representantes Legales de las Empresas Públicas o Personas Jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, y los medios de comunicación están obligados a rendir cuentas y dentro de esto es necesario mencionar a las personas jurídicas creadas por actos normativos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para la prestación de Servicios Públicos, como es el caso de las entidades tanto en el ejercicio y como en liquidación que esta tarde rinden cuentas a la Ciudadanía Mantense. Es necesario hacer notar que en las fases anteriores a la deliberación publica en un trabajo realizado por un equipo mixto, tanto de las Empresas Públicas que rinden cuentas como de la Ciudadanía a través de la Asamblea Ciudadana y sus Representantes aquí presentes, se ha cumplido ya con las dos primeras fases de este proceso en la cual se ha revisado la información de la ejecución del periodo 2023, en el caso de las Empresas Públicas activas y los avances de los procesos liquidatarios, tal es el caso de la Empresa que está en liquidación, los cuales han sido procesados y a partir de los cuales se han realizados las preguntas que serán contestadas por el Representante Legal de esta entidad en la tarde de hoy. Es de mencionar que las fases que se han cumplido es la elaboración del informe de rendición de cuentas del período 2023 y también sea cumplido con la deliberación sobre el informe de rendición de cuentas presentado por los representantes de estas entidades a la Asamblea Ciudadana Cantonal como máxima representación de la ciudadanía. Culminando esta fase que es la de aquel marco Legal que

nos asiste para el cumplimiento del evento de esta tarde, damos la bienvenida a los Representante Ciudadanos que en este momento van avalizar y nos van a informar todo el proceso que previamente se ha realizado la conformidad con el mismo, en primera instancia interviene la Sra. Esmeralda Bolagay, principal de la Asamblea Ciudadana Cantonal.

Sra. Esmeralda Bolagay toma la palabra: Buenas tardes a todos (as), autoridades presentes, Ing. Ana María Chávez, Liquidadora de la Empresa Pública Costa Limpia en Liquidación, por estar presente en esta deliberación: Estimados compañeros de la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, Sr. Oswaldo Bravo, Abg. Gladys Calderón, Sra. Martha Chávez e Ing. Rosa Cedeño todo el equipo técnico de las Empresas Públicas, ciudadanos Manteses que nos siguen a través de las plataformas virtuales, compañeros (as) líderes barriales, señores de la prensa y público invitado. De lo dispuesto por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de Resolución No. CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 del 10 de Marzo del 2021 y en lo emitido Resolución N°. CPCCS- PLE-SG-010-E-2023-0054 del 16 de Marzo del 2023 por el mismo organismo, y el Reglamento para el Proceso de Rendición de Cuentas para el período 2023 normativa para realizar la Rendición de Cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Toma la Palabra la Mg. Eva Moreta: es importante mencionar que la información de la gestión Enero-Diciembre 2023 de estas instituciones que hoy rinden cuentas está colocada en el caso de las Empresas Públicas que están activas en sus portales Institucionales desde hace dos semanas como lo marca la reglamentación que rige el proceso que podrá ser acceder a cualquier Ciudadano o Ciudadana por sus propios intereses para poder observar la misma y valorarla, igualmente la respuestas a las preguntas, luego de la revisión de la información han sido realizadas por la Asamblea Ciudadana Cantonal y respondidas por los Representantes de esta instituciones, en un proceso posterior se recibirán de cualquier ciudadano o ciudadana interesada esta denominadas aporte Ciudadana para que sean insertados en el proceso final, esto a través también de las cuentas Institucionales de estas Empresas Públicas en el caso de las activas y de la Empresa en Liquidación tiene la información correspondiente colocada dentro del portal institucional del GAD Manta en una pestaña de acceso inmediato desde la página principal, ahí podrán observar la información que hoy se va exponer.

La Mg. Eva Moreta dice que en este momento en la deliberación pública de la rendición de cuentas de la Empresa Mancomunada Costa Limpia- EP en Liquidación, interviene su Liquidadora, la Ing. Ana María Chávez Macías, que al igual que en el año anterior hace exposición del proceso liquidatorio como tal de esta Empresa y lo que se ha actuado al respecto durante el periodo Enero –Diciembre del 2023.

Toma la palabra la Ing. Ana María Chávez- Liquidadora de la Empresa Mancomunada Costa Limpia-EP en Liquidación: Muy buenas tardes, saludos cordiales a la señora Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, Ing. Marciana Valdiviezo, a los Sres. Concejales del Cantón Manta a las autoridades municipales aquí presente, a los Sres. Representantes de la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta: Sra. Esmeralda Bolagay, Sr. Oswaldo Bravo; Sra. Gladys Calderón, Sra. Martha Chávez y Sr. Pedro Reyes; compañeros, trabajadores municipales, compañeros de los Equipos técnicos del proceso de Rendición de cuentas, a la Ciudadanía en general presente en este salón y quienes nos siguen por las plataformas digitales.

En cumplimiento con la **Resolución N° CPCCS- PLE-SG-069-2021-476** del 10 de Marzo del 2021 y la **Resolución N° CPCCS- PLE-SG-031-0-2023-0176** del 13 de Diciembre del 2023 emitidas por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Que regulan el Proceso de Rendición de Cuentas de los GADS y Empresas Públicas) y según lo determinado en las HOJAS DE RUTA ELABORADAS POR LA CIUDADANÍA PARA LLEVAR ADELANTE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2023, en mi calidad de **Liquidadora de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP en Liquidación**; tengo la pretensión con este acto dar a conocer de manera sintetizada a la Ciudadanía sobre la situación técnica, administrativa, jurídica y contable-financiera de la Empresa y de la gestión institucional durante la ejecución del período fiscal 2023.

COMPROMISO DE LA CIUDADANÍA - RENDICIÓN DE CUENTAS 2022:

El Compromiso y/o Sugerencia de la Ciudadanía y la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP en Liquidación adquirido en la Rendición de Cuentas del período 2022 fue:

“Hacer el seguimiento a la ejecución de las actividades y procesos de la ETAPA N° 2: GARANTIZAR LA SITUACIÓN PATRONAL, LEGAL Y FINANCIERA DE LA EMPRESA y de la

ETAPA N° 3: FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FINANCIERAS, CONTABLES Y DEMAS OBLIGACIONES.”**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LOS COMPROMISOS Y RECOMENDACIONES DE LA CIUDADANÍA - RENDICIÓN DE CUENTAS 2022.**

Bajo el amparo de la Ley de Empresas Públicas, LOEP y lo determinado por el Directorio de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP el 20 de Junio del 2017, lo que resultó en la **ORDENANZA GADMC-MANTA No. 013** del 13 de Marzo del 2020: **ORDENANZA DE LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE LA EMPRESA PUBLICA MANCOMUNADA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS, INDUSTRIALES, TÓXICOS Y BIOPELIGROSOS DE JARAMIJÓ, MANTA Y MONTECRISTI COSTA LIMPIA” EP** emitida por el Concejo del Gobierno Descentralizado del Cantón Manta, y conexamente en lo establecido en la Ley de Compañías; como la Liquidadora nombrada por el Directorio de la Empresa elaboré el cronograma del proceso liquidatorio del **PROYECTO: LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS, INDUSTRIALES, TÓXICOS Y BIOPELIGROSOS DE JARAMIJÓ MANTA Y MONTECRISTI “COSTA LIMPIA”**, que han correspondido en tres etapas de liquidación.

Para dar cumplimiento al Compromiso Ciudadano resultante de la mesa técnica en el Acto de Deliberación publica de la Rendición de Cuentas del periodo 2022, se elaboró un plan de Trabajo que se ejecutó durante el año fiscal 2023. A continuación, efectuaré una reseña de los procesos y actividades técnicas-administrativas, financieras y legales efectuadas entre Enero y Diciembre del 2023 para las **ETAPA N° 2: GARANTIZAR LA SITUACIÓN PATRONAL, LEGAL Y FINANCIERA DE LA EMPRESA** y la **ETAPA N° 3: FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FINANCIERAS, CONTABLES Y DEMAS OBLIGACIONES** del proyecto liquidatorio de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP en Liquidación.

ETAPA N° 2: GARANTIZAR LA SITUACIÓN PATRONAL, LEGAL Y FINANCIERA DE LA EMPRESA

8.- RECLAMACIONES: Se ha determinado y valorado el pasivo a cargo de la Empresa, esto con la información obtenida de los archivos físicos y digitales entregados por la Administración Municipal, los obtenidos de los Entes de Control con lo que se realizó el Estado de Situación periodo fiscal 2021 del Proceso de liquidación de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP en Liquidación y con la información entregada por parte de las autoridades de la última administración de la Empresa.

Se han realizado hasta la fecha, la recepción de reclamaciones y calificación de acreencias y obligaciones presentadas por los contratistas, proveedores y demás pasivos rezagados y los inciertos que al confirmar los saldos y se hayan cumplido con las normas y procedimientos se los ha estado confirmando y registrando siendo incluidos en la elaboración de los balances del periodo fiscales 2022 y del año 2023 e incorporación de esta información contable y financiera, al registro contable de la Empresa.

9.- RECAUDACIÓN: Se adelantaron las gestiones necesarias para el cobro de los créditos a favor de la entidad; en esto se realizó la búsqueda, revisión y determinación de las cuentas por cobrar que quedaron pendientes por la falta del cierre del período fiscal 2017. Estos cobros los realizará el GAD Municipal Manta ya que en la **Ordenanza GADMC- MANTA N° 013: <ORDENANZA DE LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE LA EMPRESA PUBLICA MANCOMUNADA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS, INDUSTRIALES, TÓXICOS Y BIOPELIGROSOS DE JARAMIJÓ, MANTA Y MONTECRISTI COSTA LIMPIA” EP>**, en donde se determina que será el Municipio quien realice la respectiva coactiva de estos valores, una vez asumidos los activos y los pasivos.

10.- ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA: Hemos respondido por la custodia y la administración de los bienes y haberes que se determinaron en este proceso liquidatorio, adoptando las medidas necesarias para mantener los únicos activos encontrados. Esperando a la entrega del informe final de Liquidación, el GADMC Manta al asumir activos y pasivos de la Empresa, ejerza las acciones judiciales y administrativas requeridas para el efecto en la determinación de responsabilidades de pérdidas de activos mientras la Empresa estuvo cesante. Se realizaron las verificaciones documentales de los inventarios físicos de activos muebles e inmuebles, maquinarias, vehículos y otros.

Se adoptaron las medidas necesarias para asegurar la conservación y fidelidad de todos los archivos físicos documentales y digitales entregados y obtenidos de la Empresa y, en particular, de aquellos que puedan influir en determinación de obligaciones a cargo de la misma. Se realizó la recuperación y la custodia de la Gestión Documental de la Empresa de años anteriores del 2013 al 2016 en bodega y del año 2017 hasta la fecha en las instalaciones en donde realiza oficina la Empresa.

ETAPA N° 3: FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FINANCIERAS, CONTABLES Y DEMAS OBLIGACIONES

11.- INVENTARIO: Se dispuso la realización de un inventario físico, jurídico y contable detallado de los activos, pasivos, cuentas contables de orden y contingencias de la entidad. Se identificaron los bienes muebles de propiedad de la Empresa que fueron asumidos anticipadamente por el GADMC Manta entre los años 2016 y 2017 y lo que se pudo utilizar para el funcionamiento de la Empresa durante el periodo de la liquidación. Así como también se efectuó la relación de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad y de los activos intangibles de los que es titular la Empresa. Se realizó el Inventario de los Activos, Pasivos y Patrimonio con los que cuenta la Empresa, por lo que se ha determinado financieramente la situación de la Empresa al 31 de Diciembre del 2023 con los siguientes valores:

BALANCE GENERAL al 31-12-2023		
ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO
\$ 391,152.22	\$ 2,390,180.08	\$ -1,999,027.86

Se ha ejecutado la contabilidad con la revisión y comprobación de los saldos encontrados y recibidos de las obligaciones por pagar de los contratistas, proveedores y Entes del Estado; se ha efectuado la revisión y comprobación de los saldos por conceptos de remuneraciones, liquidaciones y actas de finiquito por pagar, etc.

Se continúa con la actualización de la información contable, financiera y de talento humano de la Empresa determinando hasta la fecha los siguientes haberes: esto es la relación cronológica pormenorizada de todas las obligaciones contabilizadas a cargo de la entidad; las cuales se sustentarán en los estados financieros.

EMPRESA PUBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACION			
#	DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR CORTE AÑO 2023	SALDOS	VALOR
1	PROVEEDORES DE BIENES		\$ 55,444.91
2	PROVEEDORES DE SERVICIOS		\$ 56,087.00
3	ALQUILER DE VEHICULOS		\$ 223,532.42
4	ALQUILER DE MAQUINARIAS		\$ 302,728.32
	SUMAN		\$ 640,753.44
5	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS (SRI)		\$ 61,173.42
6	VALORES POR CANCELAR PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO		\$ 1,082,136.73
	SEGURIDAD SOCIAL IESS POR PAGAR		\$ 349,826.92
	SUMAN		\$ 2,133,890.51
	TOTAL:		\$ 2,133,890.51

12.- MECANISMOS ALTERNATIVOS: Juicio de Coactiva del IESS DEUDA CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL. Mora Patronal al 31 de Diciembre del 2023 por **USD\$ 349,826.92**. Durante el año 2023 se realizaron las gestiones para obtener de parte del GAD Municipal Manta recursos económicos mediante instrumentos administrativos legales entre ambas instituciones para suscribir un Convenio de Pago con el IESS para la cancelación de las obligaciones patronales de la Empresa.

Pliego de Peticiones No 255391/2017, interpuesto en el MDT por el COMITÉ DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA COSTA LIMPIA. Se encuentra en Mandamiento de Ejecución desde Mayo del 2019 por **USD\$ 4'086,530.96**. Durante el año 2023 se participó de diálogos sociales con las partes procesales para tratar los recursos interpuestos en el laudo arbitral ya que ha sido observado por la ejecución de su proceso.

Juicio con causa No.13802201700392 interpuesto en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo Y Tributario por el Señor IBARRA YAPU PAULO CESAR, demanda de acción de cobro por el contrato de Cotización de Bienes y/o Servicios. **Cuantía USD\$ 225,989.12**. Se participaron en las audiencias preliminares y de juicio durante este año. Para Enero del 2024 se esperaba la Audiencia de Juicio Definitiva para la sentencia verbal.

13.- PASIVO CIERTO: En este proceso se realizó la recepción, revisión y determinación de los Pasivos ciertos no reclamados; los que no estaban dentro de la contabilidad y sistema financiero de la Empresa hasta el cierre de las actividades en Enero del 2018. Se efectuó la depuración de las



obligaciones que han sido debidamente registradas en la contabilidad de la entidad y que no habían sido reclamadas en el proceso liquidatorio; por consiguiente, es la determinación y registro de las reclamaciones u obligaciones extemporáneas presentadas al proceso liquidatorio en lo que ha sido el período fiscal 2023.

14.- TRANSFERENCIA DE LA LICENCIA AMBIENTAL N° 041-2015 RELLENO SANITARIO, PLANTA DE LOMBRICULTURA, PLANTA DE RECICLAJE DE MANTA: Finalizamos el año 2023 gestionando ante la Dirección Zonal del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica el cambio de titular de la LICENCIA AMBIENTAL Nro. 042-2015 del PROYECTO RELLENO SANITARIO, PLANTA DE LOMBRICULTURA Y PLANTA DE RECICLAJE EN MANTA ostentado por la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP a nombre del GAD Municipal Manta amparado en lo establecido en el Reglamento al Código Orgánico del Ambiente, en su **Art. 455.- "Cambio de titular de la autorización administrativa ambiental.- Para que proceda el cambio de titular de la autorización administrativa ambiental, el nuevo titular deberá presentar una solicitud por escrito a la Autoridad Ambiental Competente, a la que deberá adjuntarse los documentos de respaldo pertinentes que prueben la procedencia del cambio de titular, así como el cumplimiento de las obligaciones aplicables de la autorización administrativa ambiental.**

SITUACIÓN ACTUAL: A la fecha de hoy nos encontramos en la ejecución de los procesos N° 12.- MECANISMOS ALTERNATIVOS, 13.- PASIVO CIERTO y 14.- TRANSFERENCIA DE LA LICENCIA AMBIENTAL N° 041-2015 RELLENO SANITARIO, PLANTA DE LOMBRICULTURA, PLANTA DE RECICLAJE DE MANTA.

Al cierre del período fiscal 2023, el proceso liquidatorio de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP en Liquidación se encuentra realizando las actividades estipuladas en la **ETAPA N° 3: FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FINANCIERAS, CONTABLES Y DEMAS OBLIGACIONES** del cronograma de liquidación. El avance de la liquidación y extinción en el plano legal, administrativo y financiero a esta etapa se lo estima en un **90% de ejecución.**

PROCESOS PENDIENTES PARA LA FINALIZACIÓN DEL PROYECTO: LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS, INDUSTRIALES, TÓXICOS Y BIOPELIGROSOS DE JARAMIJÓ MANTA Y MONTECRISTI "COSTA LIMPIA".

INFORME FINAL DE GESTIÓN DEL LIQUIDADOR AL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA.- Presentar el informe Final general de las actividades realizadas en el ejercicio de su encargo. Una vez que el Liquidador cumpla con todas las actividades previstas en cada etapa, éste presentará un informe con los justificativos, y pondrá a consideración y evaluación del Directorio de la Empresa Pública.

BALANCE FINAL.- Al final de la liquidación el Liquidador rendirá cuenta detallada de su administración al Directorio de la Empresa Pública. Aprobado el balance final protocolizado por parte del Directorio de la Empresa Pública, el saldo de la liquidación se lo transferirá al GAD Municipal o si el caso lo amerita, éste asumirá los Activos y Pasivos.

CIERRE.- Cierre del proceso de liquidación y extinción de la persona jurídica. Cierre de la persona jurídica. Acto de terminación de la existencia jurídica de la entidad. Cancelación registros – Postcierre.

Es lo que puedo informar hasta la fecha con respecto a las gestiones realizadas en lo que va del proceso liquidatorio y sobre la situación de la Empresa.

CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DEL EQUIPO TÉCNICO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DE LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACIÓN.

1. Informe y exponga detalladamente las razones que han impedido el cierre definitivo de la Empresa Pública COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACIÓN.
2. Informe, describa y explique detalladamente cuál es el costo que representa para el Municipio del cantón Manta, mantener en proceso de liquidación a la Empresa Pública COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACIÓN.
3. Explique por qué no se ha podido cancelar las deudas pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Respuesta a la Pregunta N° 1: Para la ejecución y cumplimiento de la **ORDENANZA GADMC-MANTA No. 013** del 13 de Marzo del 2020: ORDENANZA DE LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE LA
Dirección: Manta, calle 8 y avenida 4
Mail: alcaldia@manta.gob.ec
Teléfonos: 2 611558 / 2611479



EMPRESA PUBLICA MANCOMUNADA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS, INDUSTRIALES, TÓXICOS Y BIOPELIGROSOS DE JARAMIJÓ, MANTA Y MONTECRISTI COSTA LIMPIA” EP emitida por el Concejo del Gobierno Descentralizado del Cantón Manta, se elaboró un cronograma del proceso liquidatario para el **PROYECTO: LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS, INDUSTRIALES, TÓXICOS Y BIOPELIGROSOS DE JARAMIJÓ MANTA Y MONTECRISTI “COSTA LIMPIA**, de este modo fijar la forma y términos de la extinción y liquidación de la Empresa. El cronograma del proceso liquidatario tuvo que ser modificado en sus tiempos para el año 2023 en las actividades y procesos de la **ETAPA N° 2: GARANTIZAR LA SITUACIÓN PATRONAL, LEGAL Y FINANCIERA DE LA EMPRESA** y de la **ETAPA N° 3: FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FINANCIERAS, CONTABLES Y DEMAS OBLIGACIONES**.

Al cerrar el periodo fiscal 2023, el proyecto liquidatario se encuentra realizando los procesos y actividades estipuladas en la **ETAPA N° 3: FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FINANCIERAS, CONTABLES Y DEMAS OBLIGACIONES** del mencionado cronograma. En el Informe de Rendición de Cuentas 2023 de detalla de manera sintetizada los trámites realizados y los pendientes con los Entes de Control e Instituciones del Estado y con ex contratistas y proveedores que por lo complejo del proceso liquidatario, por el tiempo del cese de actividades que tuvo la Empresa (3 años) y por la falta de recursos económicos que está atravesando del GADMC-Manta debido a la iliquidez del Gobierno Central para el cumplimiento del pago de sus asignaciones presupuestarias pendientes y devolución del IVA pagado, han forzado que la liquidación y extinción de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP en Liquidación se dilate en el conseguimiento del cumplir con los tiempo anteriormente propuestos; ya que se requiere de la suscripción de convenios de pagos en los cuales se debe de realizar los pagos parciales de obligaciones existentes y que los saldos sean asumidos por el GADMC-Manta; así los Entes de Control e Instituciones del Estado permitirán la cancelación formal de la Empresa según las normativa previstas en la LOEP y subsidiariamente en la Ley de Compañías.

Respuesta a la Pregunta N° 2: Como se ha expuesto anteriormente la situación económica y financiera de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP en Liquidación **no es deficitaria**, ya que al ser una Empresa Pública que ha dejado de cumplir los fines u objetivos para los que fue creada y su funcionamiento ya no resultó conveniente desde el punto de vista de la economía nacional o del interés público y que está ejecutando un proceso liquidatario; por lo que no contó con un Plan Operativo Anual 2023 y por ende tampoco con un Presupuesto para el periodo fiscal 2023; es por tal razón que no se la considera dentro del presupuesto actual del Estado y ni tampoco del presupuesto del GAD Municipal Manta.

Cabe hacer énfasis que en lo resuelto en la **Disposición Transitoria TERCERA de la ORDENANZA GADMC-MANTA No. 013 DEL 13 DE MARZO DEL 2020: Los Activos y Pasivos** que resulten de la Liquidación y Extinción de la EMPRESA PUBLICA MANCOMUNADA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS, INDUSTRIALES, TÓXICOS Y BIOPELIGROSOS DE JARAMIJÓ, MANTA Y MONTECRISTI "COSTA LIMPIA-EP" **deberán ser considerados dentro de una Reforma al Presupuesto del GAD Municipal Manta del período respectivo.**

Esto se cumplirá cuando se culmine el PROYECTO: LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS, INDUSTRIALES, TÓXICOS Y BIOPELIGROSOS DE JARAMIJÓ MANTA Y MONTECRISTI “COSTA LIMPIA”-EP y se entregue el informe final de liquidación de la Empresa, así como también el Directorio de la Empresa apruebe el balance de situación final y se remita al Concejo Cantonal del GAD Manta para su aprobación y cumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza de liquidación y extinción y se procesa con la cancelación formal de la Empresa.

Respuesta a la Pregunta N° 3: En Abril del 2023 fue resuelto por el Directorio de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP en Liquidación en base en lo dispuesto a la **RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. MTA-2020-ALC-0125, donde se expidió El procedimiento para la elaboración y suscripción de convenios de cooperación que celebre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta** solicitar la suscripción de un Convenio Específico Interinstitucional entre la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP en Liquidación y el GAD Municipal Manta; siendo este, un instrumento legal que permitiría el financiamiento de recursos económicos de parte del GAD MC Manta para que **“Asuma y pague la Mora Patronal de la Empresa Pública Mancomunada**

Costa Limpia-EP generada por las obligaciones pendientes de pago con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) generadas desde diciembre del 2017 a agosto del 2021 compuesta por Títulos de Créditos, Glosas por Planillas de Aportes, Créditos Hipotecarios y Quirografarios, Glosas Patronales, Fondos de Reservas y Planillas de Extensión de Salud a Conyugues de los trabajadores transferidos de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP al GAD Municipal Manta, mediante PLIEGO PETICIONES N° 93968MANTA 3883-2013 y PLIEGO DE PETICIONES N° 255391-2017; así como también de los valores adiciones por gestión y financiamiento que se generen en virtud de la suscripción del Convenio de Purga de Mora Patronal”.

En Mayo del 2023 se entregó a la máxima Autoridad del GAD Municipal Manta la solicitud y el INFORME TÉCNICO DE VIABILIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO ESPECÍFICO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA Y LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACIÓN para con su autorización disponga a las dependencias municipales específicas colaboren con el cumplimiento de la RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. MTA-2020-ALC-0125 y que esté Convenio de Cooperación Específico sea aprobado y resuelto por el CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA para financiar el Pago de la Mora Patronal que mantiene con el IESS la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP en Liquidación. Este se realizaría la solicitud de facilidades de Pago de Mora Patronal con el IESS según la **RESOLUCIÓN No. C.D. 625 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL** en lo dispuesto el **Art. 163.- De las facilidades de Pago.-** “... Únicamente podrán acceder a facilidades de pago quienes se encuentren al día con las obligaciones pendientes de pago por préstamos hipotecarios y quirografarios con el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS; así mismo, estar al día con las planillas de extensión de salud conyugue; y consecuentemente con los estipulados de los **Artículos 166, 167, 168, 171 para la solicitud, autorización, requisitos de celebración y de la suscripción de Convenios de Purgas de Mora Patronal.**

Por la situación de falta de recursos económicos que está atravesando del GADMC-Manta debido a la iliquidez que atraviesa el Gobierno Central para el cumplimiento del pago de sus asignaciones presupuestarias pendientes y la devolución del IVA pagado, no se pudo otorgar la certificación presupuestaria para el financiamiento de la suscripción del Convenio de Cooperación Institucional entre las dos instituciones y lograr el Pago de la Mora Patronal que mantiene con el IESS la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP en Liquidación.

Estas fueron las PREGUNTAS CIUDADANAS realizadas sobre el proceso liquidatorio de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP en Liquidación.

La Mg. Eva Moreta toma la palabra: en esta jornada de la tarde ha sido ágil, el lenguaje utilizado como lo dictan las guías metodológicas, ha sido el más cercano posible para el entendimiento general de los Ciudadanos y Ciudadanas del Cantón, además reiteramos el hecho de que en el caso de las Empresas Públicas y Organismos adscriptos al GAD Municipal Manta que están en ejecución, en actividad, su información desde hace dos semanas se encuentran colgadas en sus portales Institucionales para que fueran observadas por cualquiera Ciudadano o Ciudadanas que estén interesados en revisarla, así mismo en el caso de las entidades activas podrán hacer contribuciones a esta Rendición de Cuentas a través de esos mismos portales donde les indicaran como hacer esa contribución o aporte Ciudadano en cuanto a la Rendición de Cuenta de Enero a Diciembre del 2023 de estas Empresas, en el caso de la Empresa en Liquidación la información está colgada en el portal Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta en una pestaña dentro de nuestra página de inicio a la cual pueden acceder para recibir la información de cada una de estas entidades pormenorizadas, no solamente como se ha expuesto aquí, si no como se hizo llegar a los representantes de la Ciudadanía la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta. Con esto y pidiendo que en ese espíritu Ciudadano de cumplir y ejercer su derecho haga su contribución mediante estos aportes Ciudadanos en estos 14 días posteriores. Hemos cumplido una jornada en la mañana y tarde de hoy bastante fructífera en la cual de manera cabal el Gobierno Municipal de Manta, sus Entidades Adscripta y las Empresas Públicas Municipal han llevado a la Ciudadanía en cumplimiento estricto de las regulaciones de los organismos de Control estos procesos de Rendición de Cuentas en cuanto a la ejecución Enero-Diciembre 2023.

Después del acto de Deliberación Pública de la Rendición de Cuentas del período 2023 de la **EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA EN LIQUIDACIÓN** se instala la mesa técnica en donde se emitirán las opiniones y sugerencias ciudadanas a la rendición de cuentas 2023.

Son parte de la Mesa técnica los miembros del Equipo Técnico de la **ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA**, cuyos representantes intervinientes son: la. Martha Chávez y Ing. Rosa Cedeño; y por de la **EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACIÓN**: Ing. Ana María Chávez M., Ab. Leonardo Vélez Arteaga y Sra. Maritza Nieto Peña y los representantes ciudadanos invitados a participar en esta mesa Técnica.

En esta mesa se determinaron sugerencias en donde se pide que se dé prioridad al pago del IESS y demás entes del Estado para evitar que continúe en aumento de interés y demás glosas. Que se pida a la autoridad pertinente para que se solucione la situación actual de la Empresa.

Intervienen los participantes de la mesa dando sus opiniones y sugerencias con respecto a la problemática de todos los pasivos que tiene la Empresa para lograr que se lleve a finalizar la liquidación y extinción de Costa Limpia-EP en Liquidación.


Una sugerencia que las demás autoridades (Concejales) para que apoyen a la Máxima Autoridad para que se puedan buscar medidas alternativas para llegar a la solución a la problemática de la Empresa Pública.


A raíz de las sugerencias receptadas, se determinó el siguiente compromiso:


"Comprometer al Presidente de la Comisión Permanente Municipal de Servicio Públicos, el Concejal correspondiente y lo miembros del Directorio de la Empresa Pública Mancomunada Costa Limpia-EP en Liquidación para mantener una mesa técnica junto con la Asamblea Ciudadana para tratar la situación de la Empresa


Para constancia de lo actuado se procede a adjuntar imágenes del acto de deliberación, que se adjunta en el anexo del acta. Siendo las 17H00 se da por concluida la reunión, firmando para constancia de lo actuado y acordado entre las partes.

NOMBRES Y FIRMAS DEL EQUIPO TÉCNICO CIUDADANO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DE MANTA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023:



Sra. Esmeralda Bolagay
Representante de Asamblea Ciudadana


Sr. Oswaldo Bravo
Representante de Asamblea Ciudadana



Sra. Martha Chávez
Representante de Asamblea Ciudadana


Sra. Rosa Cedeño
Representante de Asamblea Ciudadana

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DEL EQUIPO TÉCNICO DE LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023:


Ing. Ana María Chávez M.
Liquidadora de Empresa Pública Mancomunada
Costa Limpia-EP en Liquidación


Ab. Leonardo Vélez Arteaga
Analista Jurídico


Sra. Maritza Nieto P.
Asistente Administrativa

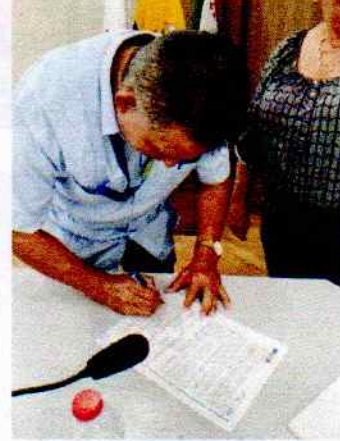
IMÁGENES ACTA No. 005-RC-EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA-EP EN LIQUIDACIÓN.



IMÁGENES APTA Nº. 002-RC-EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNIDAD COSTA LIMPIA EN LIQUIDACION







EMPRESA PUBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA - EP EN LIQUIDACION

ACTO DE DELIBERACION PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

FECHA DE ASISTENCIA: 10 DE MAYO DEL 2024

HORA: 15H30

MOTIVO: ACTO DE DELIBERACION PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

LUGAR: SALON DE LA CIUDAD DEL GAD MUNICIPAL MANTA

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	DIRECCION / ORGANIZACION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	GENERO		IDENTIFICACION OPCIONAL	ETNIA					PERSONA CON DISCAPACIDAD		FIRMA		
						MASCULINO	FEMENINO		CHOLO	MESTIZO	AFROAMERICANA	MONTUBIO	INDIGENA	BLANCO	ECUATORIANO/ECUATORIANA		EXTRANJERO/A	SI
1	Leonora Fabian Vides Polanco	130647044	COSTA LIMPIA S.A	096207715	leonora.fabian@costalimpia.com	X												
2	Alfonso Guanda Nuñez	130556820	Policial	0991460373	alfonso.guanda@policial.gob.ec		X											
3	Luis Alberto Melara	180483015	Los Estres	0997822208	luis.melara@losstress.com	X												
4	Shahir Brindar Borja	130909376	El Avance	0991917461	shahirbrindar@gmail.com	X												
5	Diego Borrero	131166044	097944220	Mobil 11000	diego.borrero@movil12.com	X												
6	Jennyfer Rodriguez Arte	131189059-2	Matriculacion	0996538757	jennyfer.arte@matriculacion.gob.ec	X												
7	Doxileadora Jaccas	1310455926	Matriculacion	061100726	doxileadora.jaccas@matriculacion.gob.ec	X												
8	Andrea Santiago Brito	1314147941	Matriculacion	0990800587	andrea.santiago@matriculacion.gob.ec	X												
9	Blanca Zamora	090667607-4	B-estacion	0968783569	blanca.zamora@b-estacion.com	X												
10	Maribel Huelo Anla	1306760107	Parroquia	0993101244	maribel.huelo@parroquia.gob.ec	X												
11	Anna Giller Martinez	1306040580	Fel / Costa	0998102794	anna.giller@felcosta.com	X												
12	Rebeca Espinoza Torres	1313151942	Mantecad	099012228	rebeca.espinoza@mantecad.gob.ec	X												
13	Brendy Malin Parvell	1304063025	Fel. Mantecad	0981543024	brendy.malin@felcosta.com	X												
14	Orlando Muelle Mani	1305418147	Urb. Villaverde	0987235172	orlando.muelle@villaverde.com	X												
15	María Claudia Garcia	1316451903	Urb. Villaverde	0995354972	maria.claudia.garcia@villaverde.com	X												
16	CARLOS CRIBIENS	1309346110	JUNTA DE PROPIETARIOS	098792819	carlos.cribiens@propietarios.com	X												
17	DUFRANE ASTAZA	0913003620	INAPROINTE	0959449530	dufrane.astaza@inaprointe.com	X												
18	Geand Jean Sade	1305722774	Mantecad	098651874	geand.jean.sade@mantecad.com	X												
19	John Juna	130560737	Mantecad	098507472	john.juna@mantecad.com	X												
20	Johny Hinojosa	1305501117	Mantecad	098751673	johny.hinojosa@mantecad.com	X												

1306729515
 FRENTO / VIDEOS EJEMPLOS 166-1
 FAMILIA DOVAL 1700007071

EMPRESA PUBLICA MANCOMUNADA COSTA LIMPIA - EP EN LIQUIDACION

ACTO DE DELIBERACION PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

FECHA DE ASISTENCIA: 10 DE MAYO DEL 2024 HORA: 15H30

MOTIVO: ACTO DE DELIBERACION PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2023

LUGAR: SALON DE LA CIUDAD DEL GAD MUNICIPAL MANTA

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	DIRECCIÓN / ORGANIZACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	GENERO		IDENTIFICACION OPCIONAL	ETNIA					NACIONALIDAD		PERSONA CON DISCAPACIDAD		FIRMA	
						MASCULINO	FEMENINO		CHOLO	MESTIZO	AFROAMERICANO	MONTUBIO	INDIGENA	BLANCO	ECUATORIANO/ECUATORIANA/A	EXTRANJERO/A	SI		NO
1	ALBERTO BUENIA	172015504	TRAVIADOR	0587146050	alberto.buenia@costalim.com														
2	Nelly Sotomayor	1306432674	General																
3	Guillermo Blandin Penzoza	1316031482	Comunidad	0917005466															
4	JOSUANDO BRAVO U.	1301755342	A.C.C.M.	0988204899															
5	FERNANDA BARRAN	171007169	A.C.C.M	0917153012															
6	Rosaura Hernandez	1304466943	Higiénica	0905002579															
7	DEYBOLU MORALES	1305445510	EX COMUTE	0984078888															
8	Elaine Bello	1308910004	Figuras	0988219884															
9	Hellys Zamora	Figuras		0986152556															
10	Edmundo U. Torres	Figuras		0979209434															
11	DENYCEL LEONILDA	1301794710		0984723302															
12	Cantos Torres	131976861-1		0967109880															
13	Luis Delgado	131268525-6		0980105271															
14	Milvia Cevallos	13004593945		09821900421															
15	Yugo Zamora	1301801653		0988007308															
16	Rosa Lindo Ramirez			0969445846															
17	geniss y Torrealba	13102614-4		0990908655															
18	Juan Veloz	1307057305	Higiénica	0991698453															
19	Juan J. Hidalgo Alvará	13007415679	Barrido	0989618357	juanita_bello@hotmail.com														
20	Reyer Rojas	13045150-8	Higiénica	0997755668															

Estuardo Quiroz 1304479234 - Higiénica 098999875
 Estuardo Quiroz 13044751-7 Higiénica 098999875
 Melida Alamy Lina 130451367-6

Melida Aide Alamy

